



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 167 /2022

POR LA CUAL SE DESIGNAN COMO FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) A MARÍA CRISTINA OSNAGHI CON C.I. N° 1.249.695 – CARGO AUDITORA INTERNA, HUGO WILDBERGER ULRICH CON C.I. N° 518.989 – CARGO DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ALBA ROSA OCAMPOS CON C.I. N° 1.978.441– CARGO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO, POR LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ-----

Ypacaraí, 01 de Febrero de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de designar personas de confianza para las firmas correspondientes al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y que es potestad del Ejecutivo la designación para dicho menester. -----

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAÍ

RESUELVE:

Art. 1º: DESIGNAR COMO FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) A MARÍA CRISTINA OSNAGHI CON C.I. N° 1.249.695– CARGO AUDITORA INTERNA, HUGO WILDBERGER ULRICH CON C.I. N° 518.989– CARGO DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ALBA ROSA OCAMPOS CON C.I. N° 1.978.441– CARGO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO, POR LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ.-----

Art. 2º: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



EPIFANIO SANABRIA B.
SECRETARIO GRAL.



RAUL FERNANDO NEGRETE
INTENDENTE MUNICIPAL